

# CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

## PROFESOR(A) DE TIEMPO COMPLETO

### LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL

La Universidad Politécnica del Estado de Morelos, con sede en Jiutepec, Morelos **CONVOCA** convoca a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, a participar en el proceso de reclutamiento y selección para ocupar la vacante.



**Tiempo de dedicación**  
**40 horas semanales**  
**Nivel B**



**Contrato**  
**Inicial: 3 meses**

**Fecha de ingreso**  
**Septiembre 2026**



**Horario**  
**Lunes a Viernes**  
**de 9:00 a 17:00 h**



**Programa Académico: Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial.**  
**Disciplina: Administración.**  
**Cuerpo Académico: Desarrollo, crecimiento e innovación en las organizaciones.**  
**Líneas de investigación:**  
**1. Estudios administrativos para el desarrollo e incremento de la competitividad de las organizaciones.**  
**2. Gestión de la innovación y procesos administrativos estratégicos.**

#### Características necesarias

**Escolaridad:** Licenciatura en Administración, Gestión Empresarial, Administración Pública o Ingeniería en Negocios.

- Maestría en Administración, Recursos Humanos, Administración Pública o áreas afines a la gestión organizacional.
- Se preferirá contar con Doctorado en áreas vinculadas a la administración ciencias sociales.

#### Experiencia profesional:

- Al menos 4 años de experiencia docente a nivel licenciatura (Para personal Upemor basta con acreditar 2 años y evaluación satisfactoria).
- Experiencia en **administración pública, control presupuestal y contabilidad gubernamental** (manejo de sistemas integrales de información financiera).
- Experiencia en el **diseño y aplicación de instrumentos de evaluación** del desempeño organizacional o académico.
- Experiencia en procesos de auditoría administrativa, transferencia tecnológica y gestión de la innovación.
- Tener al menos 4 años de experiencia en la realización de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, preferentemente en colaboración con organismos de ciencia y tecnología o el sector productivo.
- Acreditar formación comprobable en temas de Igualdad, **Inclusión, Diversidad y No Discriminación** (acorde a lineamientos institucionales y normas nacionales).
- Experiencia en el uso de plataformas de contratación pública y normatividad vigente (ej. **CompraNet**).
- Acreditar experiencia en la formación de recursos humanos mediante la asesoría de proyectos de titulación (tesinas) a nivel licenciatura.

#### Competencias:

- Dominio de herramientas estadísticas como **SPSS** o similares para la investigación aplicada.
- Experiencia en análisis de datos financieros, presupuestales o de desempeño para la toma de decisiones estratégicas.
- Capacidad para planificar, organizar y dirigir investigaciones orientadas a la productividad organizacional y la competitividad.
- Manejo avanzado de paquetería **Office** y herramientas de gestión administrativa/gubernamental (SIGeF, SAACG o plataformas de gestión de talento).
- Acreditar lectura y comprensión del idioma inglés, preferentemente nivel **B2**.
- Deseable capacitación comprobable en el modelo educativo basado en competencias.
- Facilidad para comunicarse y trabajar en equipos de alto desempeño bajo un enfoque proactivo y ético.

#### Funciones:

- 1. Gestión académica:** Participación en cuerpos colegiados, diseño y evaluación de programas educativos y dirección de proyectos de vinculación institucional.
- 2. Desarrollo de LIIADT:** Investigación aplicada orientada a la mejora de procesos, evaluación del desempeño y transferencia de tecnología.
- 3. Docencia:** Impartición de cátedra en áreas de Economía de la Empresa, Gestión del Talento Humano, Proceso Administrativo y Metodología de la Investigación.
- 4. Tutoría:** Acompañamiento integral y asesoría en el proceso de formación y titulación de los estudiantes.

**Salario mensual: \$16,689.40** brutos, mensuales, más prestaciones de ley.

**Fecha límite para recepción de documentos: 26 de julio de 2026.**



**Nota:** Enviar documentación únicamente si se cumple con el perfil señalado. Las y los concursantes serán preseleccionados con base en la revisión de su currículum vitae y evidencias documentales; quienes resulten elegibles serán invitados a participar en el proceso de selección definitiva, el cual incluye evaluaciones psicométricas y aquellas que determine la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (CIPPPA) de la UPEMOR.

Quienes estén interesados deberán enviar la documentación dirigida a la **Mtra. Daniela Berenice Díaz Ramírez**, Subdirectora de Capital Humano, al correo **ddiazr@upemor.edu.mx**, tel. **(01777) 229-35-28** de **10:00 a 14:00**, o entregarla en la siguiente dirección: Boulevard Cuauhnáhuac 566, Lomas del Texcal, Jiutepec, Morelos.



**NMX-R-025-SCFI-2015**  
**Registro: 2025IL016**  
 Institución certificada desde el 31 de julio de 2017, con recertificación del 03 de junio de 2025 al 02 de junio de 2029.

Jiutepec, Mor., a 30 de junio de 2026.

“Ciencia y Tecnología para el Bien Común”

# ANEXO PARA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PTC LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL

## NOTA SOBRE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

El protocolo de investigación debe contener:

Título, introducción, antecedentes, planteamiento del problema, metodología, hipótesis, objetivos, productos esperados, Plan de trabajo por un año (cronograma), referencias bibliográficas.

Extensión máxima: 10 cuartillas.

*Es importante que el proyecto impacte la línea de investigación del cuerpo académico de la unidad de adscripción (indicada en la convocatoria).*

**Nombre del cuerpo académico:** Desarrollo, crecimiento e innovación en las organizaciones.

**Nombre de la Línea:** Estudios administrativos para el desarrollo e incremento de la competitividad de las organizaciones.

**Descripción:** Análisis de las Capacidades Dinámicas y la Innovación Organizacional: Modelos de Gestión Tecnológica para el Desarrollo Regional

## NOTA SOBRE ESTRUCTURA DE EXPEDIENTE DIGITAL

La información debe estar ordenada en:

**Raíz:** Carta de Postulación.

**CARPETA 01:** Datos personales y formación.

A1. Identificación Oficial

A2. Título y Cédula de Licenciatura/Ingeniería

A3. Título y/o Cédula de Especialidad

A4. Título y Cédula de Maestría

**CARPETA 02:** Competencias y características necesarias

B1. Curriculum en Extenso

B2a. Evidencias de cargos directivos o coordinación de academias

B2b. Constancias de participación en Desarrollo Curricular o rediseño de planes de estudio

B2c. Evidencias de evaluación de proyectos de investigación o vinculación

B2d. Constancias de formación en Perspectiva de Género, Inclusión o Nuevas Masculinidades

B2-e. Experiencia en el manejo de sistemas de información o contratación pública (Se priorizan perfiles con base técnica en sistemas e informática)

B2-f. Idioma Inglés: Acreditación de comprensión de lectura nivel B2 (Ambos cuentan con acreditaciones institucionales)

B2-g. Constancias de capacitación en tutoría y excelencia docente ratificada

B3. Constancias que acrediten más de 4 años de cátedra en el modelo EBC

B4. Evidencia de liderazgo en proyectos vinculados a organismos de ciencia (CONACYT) o sector productivo

B5. Constancia o Relación de tesinas o proyectos de estadía dirigidos que acredite la formación de Recursos Humanos

B6. Publicaciones de Alto Impacto: Artículos publicados en congresos internacionales (Ej. Academia Journals) sobre innovación y tecnología.

*Cada subíndice podrá ser una nueva carpeta o un archivo, indicando claramente el identificado (A1, B1)*

La información se enviará mediante Carpeta Google Drive o cualquier servicio de nube al correo **ddiazr@upemor.edu.mx**. Es importante asegurarse que los permisos de la carpeta permitan la visualización y descarga de archivos.

### Guía de archivos:

Carpeta	Código	Característica / Competencia a Validar	Descripción General de la Evidencia Requerida
RAÍZ	-	Carta de Postulación	Documento formal dirigido a la Subdirección de Capital Humano indicando el interés en la vacante código "PTC LAE -2026"
CARPETA 01	A1	Identificación oficial y vigencia	Identificación oficial con fotografía vigente (frente y vuelta).
	A2	Grado de Licenciatura / Ingeniería	Título y cédula profesional en áreas administrativas, de gestión o tecnologías de la información aplicadas.
	A3	Grado de Especialidad o Certificación	Título de especialidad técnica o certificaciones de experto en herramientas de productividad y ofimática avanzada.
	A4	Grado de Maestría	Título y cédula en Administración, Negocios, Recursos Humanos o áreas afines a la gestión organizacional.
CARPETA 02	B1	Curriculum en Extenso	Trayectoria profesional detallada, priorizando experiencia docente superior y cargos de liderazgo académico.,
	B2-a	Gestión Académica	Evidencias de cargos en dirección, coordinación de programas educativos o presidencia de academias.
	B2-b	Diseño y Operación Curricular	Constancias de participación en el desarrollo, rediseño o actualización de planes y programas de estudio.
	B2-c	Evaluación y Vinculación	Documentos que acrediten la evaluación de proyectos de investigación o programas de vinculación con el sector productivo.
	B2-d	Igualdad y Diversidad	Acreditación de formación en temas de Igualdad, Inclusión, Diversidad, No Discriminación o Perspectiva de Género.
	B2-e	Plataformas y Sistemas	Evidencia de dominio en sistemas de información integral, gestión gubernamental o plataformas de contratación pública.
	B2-f	Acreditación de Idioma Inglés	Constancia oficial de acreditación de lectura y comprensión del idioma inglés, preferentemente nivel B2.
	B2-g	Tutoría y Excelencia Docente	Constancias de capacitación en tutoría académica y reconocimientos por desempeño sobresaliente en el aula.
	B3	Experiencia Docente (Modelo EBC)	Comprobantes laborales de práctica docente en educación superior bajo el modelo educativo basado en competencias.
	B4	Investigación y Desarrollo	Documentación de liderazgo en proyectos de investigación aplicada o desarrollo tecnológico vinculados a organismos de ciencia.
	B5	Formación de Recursos Humanos	Relación o constancias de asesoría en proyectos de titulación, tesinas o estadías profesionales a nivel licenciatura.
	B6	Publicaciones Académicas	Artículos en revistas indexadas, ponencias en congresos internacionales o libros especializados en la materia.,
B7	Protocolo de Investigación	Propuesta de proyecto de investigación alineada a las líneas de generación de conocimiento del programa académico.,	

La Upemor no transmitirá sus datos personales a persona física o jurídica colectiva alguna sin su consentimiento expreso; sin embargo, conforme a lo dispuesto en los artículos 20 y 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos, 87 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, se contemplan las excepciones, en las cuales el sujeto obligado, es decir la Upemor, no está obligada a recabar el consentimiento del titular de los datos personales para su tratamiento.

La entrega de los datos personales es facultativa, cuando se acepta, existe un consentimiento expreso para su tratamiento, cuando se niega, trae como consecuencia, no realizar el trámite que corresponda en los términos citados en el presente aviso de privacidad.

Aviso de privacidad disponible en:

<https://www.upemor.edu.mx/documentos/2019/abril/4AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20CAPITAL%20HUMANO.pdf>

"Ciencia y Tecnología para el Bien Común"